

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REFRESHMENT & BEVERAGE SERVICIOS S.A.**

En ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2017, a las 20h00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle el Tiempo N37-173 y Roma, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía REFRESHMENT & BEVERAGE SERVICIOS S.A.

El señor Presidente dispone a Secretaría se verifique la asistencia de los señores accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES Y VOTOS
Richard Stalin Guamán Plaza	\$ 7.440,00	7.440
DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.	\$ 17.360,00	17.360
TOTALES	\$ 24.800,00	24.800

Una vez verificada la asistencia y por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, como en efecto lo hacen al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de compañías y, así mismo, por unanimidad resuelven tratar el orden del día:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía preside la Junta el señor Alonso Espinoza Romero en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc a la Abg. Vanessa Leiva.

Comparece también la CPA Mónica Caisaguano Cajas, en calidad de Comisario, quien ha sido individualmente convocada, conforme lo previsto en la Ley,

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2016;**
- 2. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016;**
- 3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2016;**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2016;**

5. Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2017;

6. Asuntos varios.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente de la Junta, razón por la cual la celebración de la presente sesión y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Primer Punto del Orden del Día.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

La Sra. Eleana Dalila Vargas Guerra, da lectura su informe de gestiones a cargo de la Gerencia General correspondiente al año 2016, en el cual concluye entre otras cosas:

- 1.- Ha logrado mantener los estándares financieros;
- 2.- Que se han cumplido los objetivos económicos planificados

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte del señor Presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

RESOLUCIÓN: Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

2. Segundo Punto del Orden del Día.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

La señora Mónica Caisaguano Cajas, Comisaria de la Compañía da lectura a su informe, manifestando que no existen novedades especiales a reportar, que los actos societarios efectuados por la Compañía y las resoluciones adoptadas por los Accionistas están conforme a la Ley.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte del señor Presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

RESOLUCIÓN: Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes

3. Tercer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2016:

El Ing. Jose Morales, en su calidad de Gerente Financiero de la Compañía da lectura al informe sobre los Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, entregando a los miembros de la Junta:

- 1.- El Balance escrito a cada participante; y,
- 2.- Los Estados de Resultados.

En su informe el señor Gerente Financiero, manifiesta que los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2016, aclarando que no existen novedades especiales a reportar.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte del Presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

RESOLUCIÓN: Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes

4. Cuarto Punto del Orden del Día.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2016:

El Presidente manifiesta a la Junta que se considere la no distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016, ya que la compañía necesita capitalizarse, moción que es puesta a consideración de los accionistas para su análisis.

RESOLUCIÓN: Los accionistas por unanimidad resuelven la capitalización de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016 a través del mecanismo legal de reinversión de utilidades.

5. Quinto Punto del Orden del Día. - Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2017:

Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y propone se ratifique a la Ing. Mónica Caisaguano Cajas, como comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2017, moción que es puesta a consideración de los miembros de la

Junta, quienes aprueban por unanimidad, ratificar a la Ing. Mónica Caisaguano Cajas, como Comisaria de la Compañía para el período 2017, deseándole éxitos en su cargo.

RESOLUCIÓN: Los accionistas se pronuncian a favor de la moción, decidiendo por tal nombrar como comisaria a la Ing. Mónica Caisaguano Cajas

Para efecto se delega al Secretario Ad-Hoc de la Junta para que proceda a realizar los respectivos nombramientos

No habiendo otro asunto que tratar, a las 20h50, el Presidente de la Junta declara terminada la sesión, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente y el Secretario Ad - Hoc que certifica, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Nombramiento de la Sra. Dalila Vargas como representante de Danielcom Equipment Supply S.A.
- Informe de la Gerencia General
- Informe de Comisario
- Balances Financieros de la compañía.
- Una copia del Acta de Junta,
- Nombramientos de vocales.
- Publicación y grabación

Alonso Espinoza Romero
Presidente

Abg. Vanessa Leiva
Secretaria Ad-Hoc

Listado de Asistentes a la Junta General Ordinaria

De Accionistas de REFRESHMENT & BEVERAGE SERVICIOS S.A.

Quito, 29 de marzo del 2017

Alonso Espinoza Romero

Dalila Vargas Guerra

Richard Stalin Guamán Plaza

Mónica Caisaguano Cajas

Jose Morales Villagomez

Atentamente,

.....
Secretaria Ad-Hoc